

PLIEGO PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES PARA EL SUMINISTRO DE SENSORES DE OXIMETRIA CEREBRAL PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

OBJETO DEL CONTRATO:

El presente contrato tiene por objeto el suministro de sensores de oximetría cerebral para el Hospital Universitario 12 de Octubre, la empresa adjudicataria deberá proporcionar en cesión de uso y sin coste durante la vigencia del contrato, la cesión de los Equipos necesarios para la realización de la técnica en las Unidades del Hospital que lo requieran.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

LOTE	Nº ORDEN	CODIGO ARTICULO	ARTICULO (DESCRIPCION TECNICA)
1			CARACTERISTICAS COMUNES A LOS SENSORES: Sensores de Oximetría Cerebral para uso con monitor, que permitan monitorizar simultáneamente a tiempo real y de forma no invasiva los cambios en la oxigenación regional a nivel cerebral y somático. Deben cumplir los siguientes requisitos: • Desechables (un solo uso). • Libres de látex y PVC • Disponibles en 3 tamaños: neonatal (<5 kg); pediátrico (entre 5-40 kg) y adulto (>40 kg) • Deben utilizar tecnología LED en el espectro cercano al infrarrojo (NIRS) con al menos dos longitudes de onda (730 y 810 nm) • Deben de constar como mínimo de 1 emisor y 2 detectores colocados a 3-4 cm de distancia. • Posibilidad de utilizar 4 canales para la medición de la oxigenación regional a nivel cerebral y somático simultáneamente. • Posibilidad de determinación de línea base sobre la que referenciar los cambios en el paciente de la rSO₂.
	1	014385	SENSOR OXIMETRIA CEREBRAL NEONATAL
	2	016462	SENSOR OXIMETRIA CEREBRAL PEDIATRICO
	3	016466	SENSOR OXIMETRIA CEREBRAL ADULTO

OTROS REQUISITOS:

La empresa adjudicataria entregará en cesión de uso y sin coste durante la vigencia del contrato de, 17 monitores (5 para la REA de la Residencia General, 10 para la REA Infantil y 2 para el Sº de Neonatos). Se debe contemplar la posibilidad de cesión de hasta 20 monitores si fuera necesario.

MUESTRAS

Para la evaluación de los productos se solicitan muestras **NO**

- No obstante, y durante el período de evaluación técnica de los productos ofertados, se podrán solicitar muestras en aquellos casos que se considere necesario, requisito imprescindible para poder valorar la calidad del producto.

FORMACION

La empresa adjudicataria deberá formar, sin coste alguno para el Centro, si es preciso, al personal que se determine para el correcto uso de los productos, entregándose sin cargo el material docente necesario para la formación.

OTROS

El presente pliego, así como el de Cláusulas Administrativas Particulares, será incorporado como parte del contrato.



Fdo. Dr. Cortés Guerrero
Jefe Servicio de Anestesia y REA R. General

Madrid, 28 de enero de 2020



Fdo.: Dra. Rubio Pascual
Jefe Servicio Anestesia Infantil

EXPEDIENTE: 2020-0-88

OBJETO: SUMINISTRO DE SENSORES DE OXIMETRIA CEREBRAL PARA EI HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

						PRESUPUESTO					
LOTE	ORDEN	CODIGO ARTº	DESCRIPCION ARTICULO	CANTIDAD INICIAL 24 MESES	CANTIDAD PRORROGA 24 MESES	PRECIO S/IVA	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL	VALOR ESTIMADO (incluida 20% modificación)	EPIGRAFE
1	1	014385	SENSOR OXIMETRIA CEREBRAL NEONATAL	1.400	1.400	74,00	103.600,00	21.756,00	125.356,00	227.920,000	27004
	2	016462	SENSOR OXIMETRIA CEREBRAL PEDIATRICO	900	900	71,00	63.900,00	13.419,00	77.319,00	140.580,000	27004
	3	016466	SENSOR OXIMETRIA CEREBRAL ADULTO	760	760	71,00	53.960,00	11.331,60	65.291,60	118.712,000	27004
							221.460,00	46.506,60	267.966,60	487.212,000	